Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Año 7 • **Núm. 11** • 24•11•2025

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.C.CSH.c.003.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura en Humanidades, en particular las que corresponden a Arte y Literatura: Arte y Literatura Antigua y Medieval, Arte y Literatura Moderna Siglos XVI a XVIII, Arte y Literatura Moderna Siglos XVIII y XIX, Arte y Literatura Contemporánea, Arte y Literatura Mexicana, Arte Latinoamericano, Literatura Latinoamericana y Arte, Política y Sociedad; así como puedan participar en el posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades en alguna de las LTP tales como: Pensamiento Situado: Prácticas Artísticas, Estéticas y Políticas, Literatura y Cine y Teorías Críticas; finalmente en todas aquellas UEA actuales y futuras que con diferentes denominaciones formen parte de planes y programas del Departamento de Humanidades y del posgrado de CSH aprobados por el Colegio Académico y en las modalidades autorizadas. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación en el Departamento de Humanidades que requieran tanto de una sólida formación en arte y literatura como una amplia visión de las Humanidades en temáticas relacionadas con los transfeminismos y las teorías de género, con la capacidad de establecer conexiones significativas entre el Arte, Literatura y otras disciplinas del campo de las Humanidades. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura vinculadas al Departamento de Humanidades y a sus líneas y trabajos de investigación.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Artes

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arte o Historia del Arte o Literatura o Letras y grado de doctorado en Arte o Literatura o Teoría y Crítica del Arte o Estudios Culturales o su equivalente* más los puntos

que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Transfeminismos: reflexiones críticas desde prácticas artísticas y literarias.
- 2. Prácticas artísticas y literarias: narratividad y performatividad con perspectiva. transfeministas o de género.
- 3. Crítica a la ideología desde la perspectiva feminista, transfeminista y de género desde las prácticas artísticas y literarias.
- 4. Perspectiva decolonial, feminismo y pensamiento situado en el cine, la literatura y el arte.
- 5. Clase, raza y género: Hacia una crítica a la teoría de la interseccionalidad desde las prácticas artísticas y literarias.

CO.C.CSH.c.004.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura en Humanidades, en particular las que corresponden a Arte y Literatura: Arte y Literatura Antigua y Medieval, Arte y Literatura Moderna Siglos XVI a XVIII, Arte y Literatura Moderna Siglos XVIII y XIX, Arte y Literatura Contemporánea, Teoría Crítica, Teoría y Crítica de la Cultura, Teoría y Crítica del Arte, Teoría y Crítica de la Literatura, Estudios sobre Cine, Cultura Visual; así como puedan participar en el posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades en alguna de las LTP tales como: Pensamiento Situado: Prácticas Artísticas, Estéticas y Políticas, Literatura y Cine y Teorías Críticas; finalmente en todas aquellas UEA actuales y futuras que con diferentes denominaciones formen parte de planes y programas del Departamento de Humanidades y del posgrado de CSH aprobados por el Colegio Académico y en las modalidades autorizadas. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación en el Departamento de Humanidades que requieran tanto de una sólida formación en teoría crítica y estudios culturales como una amplia visión de las Humanidades en temáticas relacionadas con el medio ambiente, las prácticas de cuidados y las prácticas y artes del cuerpo, con la capacidad de establecer conexiones significativas entre la teoría crítica, los estudios culturales y otras disciplinas del campo de las Humanidades. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura vinculadas al Departamento de Humanidades y a sus líneas y trabajos de investigación.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Artes

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Humanidades o Estudios Culturales o Artes o Teoría Crítica o Estudios Sobre Cine o Literatura Dramática y Teatro o Teatro y grado de doctorado en Teoría y Crítica del Arte y la Cultura o Estudios Culturales o Estudios sobre Cine o Cultura Visual o Artes Dramáticas y Teatro o Teoría y Crítica del Arte o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Prácticas del cuidado: vida, medio ambiente y extractivismo desde las prácticas artísticas y culturales.
- 2. Crítica a la ideología ambientalista desde prácticas artísticas y perspectivas posthumanistas.
- 3. Prácticas artísticas y artes del cuerpo: para una reflexión crítica en torno al binarismo cuerpo/mente; arte/ciencia; afectividad/racionalidad.
- 4. Afectividad, corporalidad y resonancias: hacia una política de los afectos desde las prácticas artísticas y culturales.
- 5. Imaginarios, afectos y emociones: prácticas artísticas y culturales en el marco de la cultura digital.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.X.CSH.c.001.24 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00

horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del Departamento de Producción Económica, en las licenciaturas en Economía y Administración, incluidos los Troncos Divisionales e Interdivisional; así como en el posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Contribuir en la docencia en temas relacionados con macroeconomía, teoría de la política fiscal, crecimiento económico y desarrollo económico. Realizar actividades de investigación enfocadas a: Temas de política fiscal, normatividad fiscal y federalismo fiscal.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas **Disciplina:** Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Contaduría Pública y grado de maestría en Ciencias Económicas o Economía o Administración Pública o Derecho Económico o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. El federalismo fiscal en México y América Latina.
- 2. Las políticas fiscales en México y América Latina.
- 3. Potencial redistributivo de la fiscalidad y Estado Social.
- 4. Requerimientos para una reforma fiscal en México.
- 5. Relación entre la actividad económica y fiscalidad.

CO.X.CSH.c.004.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Contribuir en la docencia en temas relacionados con el mercado y la asignación de recursos escasos y con los mecanismos de regulación del mercado y las instituciones, así como los estudios relacionados con la economía del comportamiento y economía experimental, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio, afines a su disciplina, en los niveles de licenciatura, incluyendo Tronco Interdivisional y Divisional, y posgrados de la división. Colaborar en actividades de investigación enfocadas a: Los aportes de la economía evolutiva, la teoría de la complejidad y del comportamiento del agente para identificar los límites del enfoque microeconómico ortodoxo, incorporando temas vinculados del contexto actual como economía de la educación y economía social y solidaria.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o Ciencias Económicas o Economía, Gestión y Políticas de Innovación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Una revisión del modelo de empuje en economías emergentes: Límites estructurales y oportunidades tecnológicas 2. Cambio tecnológico y cambio estructural: Contrastes entre la visión ortodoxa y la economía evolutiva en países en desarrollo
- 3. Los patrones de complejidad económica para las industrias mexicanas preponderantes.
- 4. Economía de la educación y del conocimiento para la

formación de capacidades y la transformación productiva. 5. Retos para el crecimiento y el desarrollo desde la perspectiva de la economía de los comunes.

CO.X.CSH.c.007.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00

horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del Departamento de Producción Económica en las licenciaturas de Economía y Administración, incluyendo Troncos Divisional e Interdivisional, así como en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Colaborar en actividades de investigación enfocadas a la historia del pensamiento económico y las trasformaciones de las instituciones económicas en la dinámica global, así como la evolución de los efectos de la geopolítica económica mundial sobre los países emergentes.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas **Disciplina:** Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Relaciones Internacionales y grado de maestría en Economía o Relaciones Internacionales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Instituciones multilaterales y sus diferentes perspectivas sobre el desarrollo.
- 2. Historia de las instituciones económicas del capitalismo.
- 3. La evolución del pensamiento económico y su efecto sobre las instituciones en América Latina.
- 4. La incorporación de la agenda ambiental en el desarrollo económico de los países emergentes.
- 5. Las perspectivas para América Latina en la geopolítica mundial del siglo XXI.

Producción Económica, en las licenciaturas en Economía y Administración, incluidos los Troncos Divisionales e Interdivisional; Así como en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Contribuir en la docencia en temas relacionados con: Teoría microeconómica, economía del sector público, economía institucional y neoinstitucional, así como, la construcción de indicadores micro y macroeconómicos de desempeño económico y la evaluación económica y social de proyectos. Realizar actividades de investigación enfocadas a: Nuevos enfoques macroeconómicos; políticas públicas para la economía social y solidaria; enfoques teórico metodológicos, para el análisis y evaluación económica, social y ambiental de proyectos productivos rurales.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o Ciencias Económicas o Economía, Gestión y Políticas de Innovación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Nuevos enfoques macroeconómicos.
- 2. La nueva escuela de la economía institucional y el enfoque de la complejidad.
- 3. Indicadores para el análisis de la política social.
- 4. Políticas públicas para la economía social y solidaria.
- 5. Enfoques teórico metodológicos para la evaluación socioeconómica y ambiental de proyectos productivos.

CO.X.CSH.c.016.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Producción Económica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00

horas

Fecha de ingreso: ±.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del Departamento de

- ‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.
- * La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.a.022.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas **Fecha de inicio y término:** 02 02 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General, entre otras, tales como: Cultura y Diseño I y II, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica I. De la licenciatura en Arquitectura las UEA: Análisis y Métodos I, II, III y IV, y Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, entre otras. Apoyar en los programas de investigación en el Área de Historia del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Estudios Urbanos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** licencia de Díaz Ávila María Guadalupe.

EC.A.CAD.d.058.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Expresión Formal I y II; Sistemas de Diseño y Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA entre otras, tales como: Expresión de Diseño Gráfico I (Principios Básicos de la Letra); Tecnología para el Diseño Gráfico I (Software Básico para Diseño); Expresión del Diseño Gráfico III (Dibujo Básico); Infografía; Diseño de Mensajes Gráficos IV (Sistema de Signos en Publicaciones). Apoyar a los programas de investigación que desarrolla el Área de Nuevas Tecnologías. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del

Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o afín y grado de maestría en Diseño y Comunicación Visual o Artes Visuales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de López Bracho Rocío.

EC.A.CAD.d.059.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 13:00 a 20:30 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General, tales como: Expresión Formal I y II, Sistemas de Diseño y Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA entre otras, tales como: Expresión de Diseño Gráfico I (Principios Básicos de la Letra); Tipografía Digital; Manipulación Digital; Tecnología para el Diseño Gráfico V (Páginas Web); Diseño de Mensajes Gráficos VII (Sistema de Signos Orientado a

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Espacios); Infografía. Apoyar a los programas de investigación que desarrolla el Área de Nuevas Tecnologías.

Jiseno

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Preservación y difusión de la cultura.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o afín y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación Visual o Artes Visuales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

causal: sabático de Acero Gutiérrez Adriana.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.031.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:30 a 16:30 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir la UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía en el eje de Matemáticas tales como: Cálculo Diferencial e Integral en una Variable, Cálculo Diferencial en Varias Variables, Inferencia Estadística, Optimización Dinámica. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Física y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** sabático de Guzmán Plata María de la Paz.

EC.A.CSH.c.032.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Evaluación de Proyectos II, Evaluación de Proyectos II y Economía Internacional II. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** sabático de Velázquez Vadillo Fernando.

EC.A.CSH.c.033.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir la UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía en el eje de Economía Política en UEA tales como: Economía Política II: Circulación y Reproducción del Capital, y Economía

Política IV: Acumulación y Crisis. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Garrido Noguera Celso.

EC.A.CSH.c.034.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Introducción a la Economía y Macroeconomía I, Macroeconomía II, como parte de los apoyos dados a las licenciaturas en Administración en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Morales Novelo Jorge Armando.

EC.A.CSH.d.044.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Lengua y Literatura Modernas Inglesas o Enseñanza del Inglés y grado de maestría en Lingüística Aplicada o Docencia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Jerónimo Romero Saúl.

EC.A.CSH.d.048.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Lingüística o Enseñanza del Inglés y grado de maestría en Lingüística Aplicada o Docencia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Ruiz Cámara Roberto.

EC.A.CSH.d.049.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Lectura y Escritura I y II, en la especialización en Literatura Mexicana del

Siglo XX, así como en la maestría en Literatura Mexicana

Contemporánea, participar en los proyectos de investiga-

ción del Departamento de Humanidades. **Área de Conocimiento:** Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Literatura Latinoamericana y grado de doctorado en Historiografía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Herrera Galván María Guadalupe Alejandra.

EC.A.CSH.e.027.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Sociología

Salario: \$4,772.79

Horario: Ma., J. y V. de 07:00 a 10:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Poder y Género.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o grado de maestría en Sociología o grado de doctorado en Sociología, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Arce del Campo Carlos Eduardo.

EC.A.CSH.e.028.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores

asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: México, Economía, Política y Sociedad II y III, Doctrinas Políticas y Sociales II, colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Tronco General de Asignatura.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología o Historia y grado de maestría en Sociología o Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de González Gómez Marco Antonio.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.c.007.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Humanidades **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: Ma. y J. de 08:00 a 16:00 y Mi. de 10:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia, impartir algunas de las UEA: Ontología y Metafísica, Ética, Estética Filosofía Antigua y Medieval, Filosofía Moderna S. XVII-XIX, Filosofía Moderna S. XVII-XIII, Filosofía Contemporánea, Temas Selectos de Filosofía; entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Filosofía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Filosofía y grado de maestría en Filosofía o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Casanueva López Mario Eugenio

José.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.020.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Temas Selectos de Ciencias y Tecnologías de la Información, Temas Selectos de Ingeniería de Software, Algoritmos y Patrones de Almacenamiento Lineales Orientados a Objetos (APALOO), Algoritmos y Patrones de Almacenamiento no Lineales Orientados a Objetos, Programación Orientada a Objetos e Introducción a la Computación.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación y grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Martínez Ortiz

Jesús Alfonso.

EC.I.CBI.b.021.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordi-

nar v evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Fisiopatología, Fisiología de Sistemas Homeostáticos, Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endocrino, Ingeniería Biomédica y Sector Salud y Temas Selectos de Ingeniería Biomédica (Audiología, Respuesta Coclear Eléctrica, Potenciales Evocados Auditivos y Programación de Implantes Cocleares). Colaborar en proyectos de desarrollo de material didáctico como prácticas y guías de uso sobre: Sistemas de adquisición de señales fisiológicas, analizadores de seguridad eléctrica, sistemas para la realización de pruebas de funcionamiento y de desempeño de ventiladores mecánicos de uso médico, de monitores de ECG y de presión arterial invasiva v no invasiva v de probadores de desfibriladores.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Guzmán de León Alejandro.

EC.I.CBI.b.025.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los prof

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Señales y Sistemas I, Señales y Sistemas II y Análisis de Sistemas Biomédicos de Medición.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Aljama Corrales Ángel Tomas.

EC.I.CBI.b.026.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las

actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Introducción a la Ingeniería Electrónica, Comunicaciones Digitales, Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones, Teoría de la Información y Códigos Correctores, Redes de Computadoras, Redes de Telecomunicaciones, Algoritmos y Estructuras de Datos y Cursos Complementarios.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Charleston Villalobos Sonia.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.103.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés y diploma de dominio de inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.I.CSH.c.107.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés y diploma de dominio de inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.086.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el posgrado de Rehabilitación Neurológica en los módulos de: Desarrollo Normal y Patológico en el Periodo Temprano; Modelos de Intervención Temprana; Desarrollo Normal y Patológico de Procesos Mentales Complejos; Seminarios Temáticos y Seminario de Investigación; además, en los módulos del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. Deberá apoyar a las licenciaturas en Medicina y Enfermería, impartiendo contenidos sobre diagnóstico e intervención del neurodesarrollo en los módulos de: Cuidados de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Recién Nacido, Lactante y Preescolar y Crecimiento y Desarrollo del Infante y Preescolar. Proporcionar asesoría académica a los alumnos y asumir la dirección de proyectos terminales o de servicio social vinculados a la investigación. Participar en actividades de investigación dentro del Área de Ciencias Clínicas.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Terapia Física y grado de maestría en Rehabilitación Neurológica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Ridaura Sanz Cecilia.

EC.X.CBS.a.093.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo de: Cuidado de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Recién Nacido, Lactante y Preescolar, donde tendrá que realizar actividades referentes a Impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los Laboratorios de Propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico, así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y práctico en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acor-

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

des a las UEA o módulos.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Enfermería Infantil o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: renuncia de Ehrenfeld Lenkiewicz Noemí.

EC.X.CBS.a.094.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo de: Cuidado de la Salud, donde tendrá que realizar actividades referentes a impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar

la simulación clínica en los laboratorios de propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico. así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y prácticos en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA o módulos.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Salud Pública o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Tamez González Silvia.

EC.X.CBS.a.107.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la UEA: Gestión del Cuidado de Enfermería en los Servicios de Salud, donde tendrá que realizar actividades referentes a impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los laboratorios de propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico, así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y práctico en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría en Docencia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: sabático de Salinas Urbina Addis Abeba.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.d.026.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO **Departamento:** Relaciones Sociales

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del departamento y en particular: Procesos Políticos, Sistemas Electorales, Relación Ejecutiva -Legislativo y Relaciones Internacionales. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Relaciones Sociales, en particular en el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y en los módulos: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea, Sociedad y Economía, Poder y Procesos Políticos, Trabajo y Organización Social, Desarrollo y Organización Rural, Educación y Cultura y la Ciudad y sus Actores Sociales en sus fases teórica, socio-histórica y metodológica.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría en Estudios Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador

Causal: sabático de Pacheco Reyes Celia Consuelo.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.026.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$5,267.41

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas Fecha de inicio y término: 15 12 25 a 14 12 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas al proyecto de la revista de participación estudiantil Tiempo Económico.

Tema: La importancia de la investigación en la formación del economista. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Economía, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Roque Rodríguez Carlos.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.e.005.25 AYUDANTE DE POSGRADO "C" ME-**DIO TIEMPO**

Departamento: Hidrobiología

Salario: \$7,935.74

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 15 12 25 a 14 12 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Apoyar las tareas específicas de docencia en la licenciatura de Hidrobiología en las UEA de: Ficología Aplicada, y Biotecnología Acuícola. Apoyar en el proyecto de investigación: Cultivo de microalgas, usos potenciales, Caribe y Golfo de México; particularmente en al aislamiento y cultivo de microalgas y análisis bromatológicos de biomasa algal. Coadyuvar en las actividades de preservación y difusión de la cultura relacionadas con los programas y proyectos del Área Académica de Producción Acuática.

Tema: Usos potenciales de las algas, particularmente biorremediación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Ciencias Biológicas o tener título de licenciatura en Hidrobiología y 100% de créditos de la maestría en Ciencias (Energía y Medio Ambiente) y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de

calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Lazo Salazar Frida

Pamela

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.082.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" ME-**DIO TIEMPO**

Departamento: Filosofía Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 15 12 25 a 14 12 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvará académicamente en las UEA de: Introducción a la Edición y Prácticas de Lectura y Redacción. Apoyará en los procesos de editoriales como maquetación, catalogación y gestión de metadatos e identificadores (ISBN. DOI, ORCID). Coadyuvará en la gestión ante INDAUTOR. Colaborará en el uso de plataformas de gestión editorial, en la organización de actividades académicas y culturales.

Tema: Procesos editoriales y procesos de maquetación

editorial. Entrevista.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Filosofía

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Humanidades, línea de literatura o Diseño y Producción Editorial, o tener título de licenciatura en Letras Hispánicas o Comunicación Social o Biblioteconomía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas

Causal: término de contrato de Castañeda Peñaflor

Edgar.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas

Extensión de Jornada

CO.X.CBS.c.002.25 Convocatoria: Dictamen: BIOL.026.25 Resolución a favor de: Guzmán Mejía Fabiola Categoría: Asociada "C" M.T.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Extensión de Jornada

Convocatoria: CO.X.CSH.c.017.24 Dictamen: CEA.034.25 Resolución declarada: Desierta Asociada(o) T.C. Categoría:

Extensión de Jornada

Convocatoria: CO.X.CSH.c.015.24 Dictamen: CEA.035.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades

Convocatoria: CO.C.CCD.a.003.19 Dictamen: HUM.011.25

Bañuelos Capistrán Jacob Israel Resolución a favor de:

Titular "C" T.C. Categoría:

Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño

Convocatoria: CO.A.CAD.d.010.25 PCD.018.25 Dictamen: Resolución a favor de: Desierta

Técnica (o) Académica (o) T.C. Categoría:

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REOUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam. mx. en los siguientes periodos:

- a) Para Concursos de Oposición: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- **1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuva duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos:
- 2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo recursos-cdr@correo.uam.mx, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a Concursos de Oposición o Evaluación Curricular, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx. en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccvad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000

Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

Comisión Extensión

Ciencias Básicas 1411
Ingeniería 1411
Ciencias Biológicas 1414
Ciencias de la Salud 1414
Ciencias Sociales 1415
Ciencias Económico Administrativas 1415
Humanidades 1419

Análisis y Métodos del Diseño 1409, 1410 Producción y Contexto del diseño 1409, 1410

Recursos 1417, 1418

Oficinas generales 1407, 1408

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página: http://www.uam.mx/convoacad



Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaria General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 11, 24 de noviembre de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

